ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBO
12 MAR 2025
SECRETARIA
A.M P.M

RECIBIDO
06 MAR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 2217 /
LA LIGUA, 06 MAR 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°1543/2025, que designa Administrador Municipal Suplente.
- Decreto Alcaldía N°152/2025, que aprueba el Programa Municipal **"OFICINA DE PERSONAS MAYORES, DEPARTAMENTO COMUNITARIO, COMUNA DE LA LIGUA"**.
- Solicitud de Compras N°24418-24419/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 05 de marzo del 2025. Oficina de Personas Mayores.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, **proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de tamaño Micro,** al ser **proveedor local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de materiales de librería y ornamentación, para Programa Municipal **"OFICINA DE PERSONAS MAYORES, DEPARTAMENTO COMUNITARIO, COMUNA DE LA LIGUA"** (actividad "Feria de Personas Mayores y Bienvenido año 2025), aprobado por Decreto de alcaldía N°152/2025.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición materiales de librería y ornamentación.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **DAGOBERTO GONZALEZ VARGAS** Rut; **08.778.176-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$401.250, impuestos incluidos.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
11 MAR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
ACA/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
05 MAR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 04/03/2025

0024418

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Carolina Naturano Vilches

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Programa oficina Personas mayores / Depto Comunitario Act. Personas Mayores "Feria Personas mayores" (25/03/2025)

D. A. 152 Fecha : 08/01/2025

CANTIDAD	DETALLE	P UNITARIO	TOTALES
	Cotización Adjunta.		
	Proveedor: Dagoberto Gonzalez		
	08 778.176-3		
		TOTAL $	199750

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Zaida Cabildo
ASISTENTE SOCIAL
OFICINA PERSONAS MAYORES

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Oficina Adulto Mayor, La Ligua

Cant.	Descripción	P.unitario	P.total
2	Resma papel fotográfico tamaño A4, 100 un. Kores	15.000	30.000
2	Resmas papel autoadhesivo tamaño A4, 100 un. Kores	18.000	36.000
50	Pliegos de cartulinas de colores surtidos	400	20.000
50	Pliegos de goma eva normal colores surtidos	700	35.000
100	Barras de silicona transparente	200	20.000
2	Cajas de Opalina lisa color blanco tamaño Carta 100 un.	19.500	39.000
1	Resma láminas termolaminado Oficio 100 un.	27.000	7.000
15	Plumones de pizarra de colores	850	12.750
		Total	**199.750**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 4 de marzo de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
05 MAR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 04/03/2025.

0024419

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Carolina Maturana Vilches

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Programa oficina Personas Mayores, Depto Comunitario Act Personas Mayores "Bienvenido Año 2025" (05/04/2025 D.A: 152, Fecha: 08/01/2025

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Cotización Adjunta		
	Proveedor: Dagoberto González		
	8.778.176-3		

TOTAL $ 201.500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL
OFICINA
PERSONAS MAYORES

FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

Vº Bº JEFE DEL AREA

Imprenta Nueva Imagen/Fono 2?6478 Cabildo

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Oficina Adulto mayor, La Ligua

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
15	Bolsas de globos largos de colores	3.900	58.500
20	Bolsas de globos redondos de 50 unidades	2.500	50.000
10	Bolsas de globos redondos metálicos de 50 unidades	3.500	35.000
12	Paquetes cortinas metálicas para decoración	1.500	18.000
10	Globos con formas de letras 45cm. alto aprox.	2.000	20.000
8	Globos con formas de números 80cm. alto aprox.	2.500	20.000
		Total	**201.500**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERIA - PERFUMERIA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 4 de marzo de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión